

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

Asuntos locales

Las Ordenanzas de Edificación

Habíamos dado por terminada la polémica sostenida en estas columnas por los señores Rezola y Gurmendi, porque, realmente, la carta del señor Rezola que ayer publicábamos ponía punto final al diálogo. Sin embargo, el señor Zuaznávar nos sugiere la publicación de una nueva carta, y nosotros, deseando ahora, como siempre, dar pruebas de una extremada imparcialidad, la insertamos, como publicamos la réplica del señor Rezola, si es que éste se cree en el caso de replicar. El diálogo continuará por todo el tiempo que los interesados lo deseen.

Mientras tanto, el Ayuntamiento sigue cruzado de brazos y haciéndose el sordo.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Muy distinguido Sr. nuestro:

Como indistintamente el señor Rezola le dirige ya a uno ya a otro de los firmantes de esta carta, ambos debemos pagar a usted que publique estas cuartillas.

A la Prensa no acudimos, nosotros. Todo el mundo está en el secreto, secreto a voces, de quien promovió la campaña. Modera, etcétera.

El Sr. Rezola atacó a Gurmendi, Gurmendi no ha hecho sino defenderse, con la misma valentía y con la misma nobleza que el señor Rezola, sin involucrar ninguna cuestión, sin sacar de quicio las cosas, poniendo los puntos sobre las fes, que es lo que produjo en el señor Rezola el efecto del cauterio, perdiendo los estribos, al punto que revela la carta que hoy publica LA VOZ DE GUIPUZCOA, al reconocer que la opinión pública no se ha manifestado «por las debilidades y los egoísmos de los tiempos que corremos...» ¡Qué dirá la opinión pública del trato que mereció al señor Rezola! ¡Debilidades, egoísmos, vaya unos pilopos que propina a la opinión pública, al pueblo censado de San Sebastián! Nosotros creemos que si la opinión pública no se ha manifestado, como afirma el señor Rezola, si él queda en postura que no queremos calificar, para que no se nos enfurruñe, si en la más espantosa soledad y en el vacío más aterrador ha caído su campaña, es debido a que la causa de señor Gurmendi es eminentemente justa, la justicia no ha acompañado en todo momento.

Para demostrar que no hay nada que a anarquizante pueda atribuírsenos, copiamos el artículo primero de las «Ordenanzas de edificación», que dice: «Para dar comienzo a la ejecución de toda obra pública en el término municipal de esta ciudad de San Sebastián, será necesario obtener previamente la autorización del Excmo. Ayuntamiento o la de su alcalde presidente, que es exactamente lo que ha hecho el señor Gurmendi; que es lo que se ha hecho en muchísimos casos; que es lo que basta tener ojos para ver en infinidad de casas construidas en solares o terrenos, de la condición de los del señor Gurmendi.

Pero ¿para qué hemos de apelar a otro testimonio, que al testimonio del propio señor Rezola? Con fecha diez y nueve de Diciembre de 1919, autorizaba yo como alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, la construcción de las casas que frente a su fábrica «La Providencia» ha construido la Sociedad Lizarriturri y Rezola, y no podrá negar este señor que fué suficiente la firma del alcalde, y que esas casas debió dotarlas de todas esas maravillas, de todas esas condiciones artísticas, de ese ornamento que pretende imponer al señor Gurmendi... «Procure ser en todo lo posible, el que ha de reprimir irreprochable, y son lo dicho bastante.

Que el señor Gurmendi introduce mo-

dificaciones, realiza obras diversas, unas de seguridad, otras de mejora, ¿y qué? ¿No está construyendo? Déjesele terminar las casas, y terminadas que sean, será el momento oportuno para comprobar si en su construcción se sujetó o no al plano aprobado; todo cuanto se diga «antes» de que llegue ese momento es prematuro, y sobre ser prematuro, es altamente injusto.

Sr. Director, muchas gracias.

Quedamos de usted muy afectuosos y ss. ss. q. e. s. m. E. Zuaznávar, José Gurmendi.

San Sebastián, 10 de Diciembre de 1920.

TRIBUNA LIBRE

CONSEJOS

Enemigo declarado de las polémicas periodísticas, en las cuales se pierde tiempo y se molesta al público, llevando cuestiones personales que a nadie interesan mas que a aquellos que en ellas intervienen, vol á confesar, por una sola vez, á ese señor Jáuregui.

No me negará que el maestro en España ha sido un ente menospreciado, cuyo labor penoso, siempre, por el ambiente desfavorable en que se ha desenvuelto, ha sido en todo tiempo mirado con indiferencia, peor, muchas veces, que el desprecio.

Esta indiferencia subsiste hoy, en general, siendo una de las principales causas de nuestro atraso en la marcha avanzada de la civilización, y esa indiferencia hacia la enseñanza en todos sus órdenes se di-

rige muy particularmente contra el maestro de instrucción primaria y la escuela elemental.

En vez de contrarrestar y hacer desaparecer el mal, son los mismos maestros los que dicen que no sirve para nada el educador; que su labor es estéril, y, en fin, todo lo que se ha dicho en esas conferencias.

No voy á seguirles por el camino emprendido, ni responder á los calificativos de mal gusto que en su contestación me dedica; sólo, sí, voy á hacerlo en el punto que respecta á la envidia.

¿Quieres decirme de qué ha de tenerse las envidias? ¿De escribir ó copiar un montón más ó menos grande de cuartillas; ir á una sesión del Ateneo, leerlas ante un auditorio compuesto de respetables personas, de las cuales más de la mitad van por simpatía personal, pero de las que, yo les aseguro, casi todas no están conformes con las teorías expuestas, y que se aburren sobremanera al oír echar por los suecitos lo malo ó bueno que tenemos en España, y, por contera, dicho en un estilo no sencollo y familiar, sino ampuloso, altisonante?

¡Menguados de espíritu y pobres de sentimiento deben ser los que creen que hay quien sea capaz de sentirse envidioso por semejante bagatela!

¿Quieres decirme quién se ha enterado de lo expuesto en las conferencias leídas en el Ateneo, á excepción de la del señor Graner, publicada íntegra en este diario?

A la conferencia que más público ha asistido no habría más de cuarenta personas, y, éstas, la mayor parte pertenecientes al Magisterio, que sabe demasiado todo lo que allí se ha dicho y está convencido de los males que nos aquejan.

Sigan nuestros consejos; dejen en paz al pobre maestro de escuela, que bastante hace con luchar contra pueblos, padres y niños, y bastantes disgustos y sinsabores

tiene, sin que vayan sus mismo compañeros á zaherirle.

No me conoce el señor Jáuregui y voy á hacerlo á presentación de mi humilde persona. No pertenezco al honroso cuerpo del Magisterio, ni estoy afiliado á partido político alguno; pero sepa que no me asusta ni el reaccionarismo de Mella, ni el más radical comunismo, pues como nada soy, nada valgo ni nada puedo, poco he de salir perdiendo en un cambio de cosas.

No tango enemiga personal contra nadie (Dios me libre); sólo, sí, me duele que se desprecie tanto lo nuestro y se eleve lo de otras partes, que, no lo duden, tendrá también sus defectos.

Conque, para terminar, ruego á ese señor que se siente molesto por mi pobre crítica ó diatriba, como quiera llamarla, que no se enfada ni le sirva de disgusto; la vida es así, y no merece incomodarse por tan poca cosa. ¡Ah!, y antes que se me olvide: trabajemos mucho y dejémonos de exhibiciones, que la mayor parte de las veces no sirven más que para hacer reír.

Por lo que respecta al señor Causi, está completamente errado en su contestación; no pretendo yo, ni mucho menos, que los maestros, al igual que otro gremio cualquiera, expongan sus quejas, las analicen y traten de darles un remedio adecuado. Santo y bueno que lo hagan todos. Lo que he, digo y diré es que no hay derecho á publicar, á son de trompeta, todos nuestros vicios y defectos, y ponerlos de manifiesto ante quien nada puede hacer para evitarlos, por no ser el Ateneo lugar apropiado; pues como habrá podido comprobar por el mismo, son muy pocas las personas que asisten á estos actos.

Acudan á la Prensa con sus ideas ó iniciativas, que en sus columnas hallarán acogida generosa sus escritos, y déjense de predicar ante cuatro convencidos; en la Prensa son muchísimos los que se enteran y los frutos, por tanto, pueden ser mayores; pero ¡por Dios!, no maltraten ni zarandean al maestro; háganlo con quien tenga la culpa y señalen el remedio para este mal estado de cosas.

UN AMANTE DE ESPAÑA.
San Sebastián, Diciembre 1920.

Hormotone

es un medicamento preparado con glándulas de toro y otros animales, condensadas en tabletas para

Nervios Cerebro



Los que sufren de los nervios, debilidad general, abatimiento, falta de memoria, dolor de cabeza y mal humor, se sorprenderán de los buenos resultados que se obtienen con el HORMOTONE.

HORMOTONE es particularmente eficaz para combatir la debilidad propia de la vejez, la impotencia y neurosis sexual de los solteros, y en general todas aquellas enfermedades cuyo origen es indefinido, pero que tienen por causa la falta de secreción de ciertas glándulas de nuestro cuerpo, las que HORMOTONE equilibra por medio de los extractos de glándula de que está compuesto.

HORMOTONE se encuentra en las principales Farmacias y Droguerías.

Grandes almacenes de madera

de FERNANDO NICOLAS

Pasajes. Teléfono 101

Grandes existencias en vigas, tablonés, tablas y tablillas de madera de pino de Arkangel. Tecla de América, Norte, Valsain Roncal y Las Landas,

Antes de hacer compra alguna se recomienda dirigirse á esta casa para ver clases de madera, precios y condiciones.

Se vende

Camión «Packard», de cuatro á cinco toneladas, alumbrado eléctrico, en perfecto estado, muy poco usado. Precio, pesetas 11.000.

Dirigirse á A. Linage, Rue Bergeret, Bayona.

Gran liquidación verdad

10.000 pares botas en box-calf, primera, de caballero, desde 12 á 20 pesetas.
12.000 pares zapatos d'óngola, primera, de señora, desde 10 á 16 pesetas.
No confundirse: CASA TEJADA Urbietta, 39, y Larramendi.

Se vende

un mulo ó una mula, á los dos.
Razón: San Bartolomé, 22, almacén.